

ACTA Nº 2031/2024

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a seis (06) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024); siendo la hora diez y veintitrés minutos (10: 23 Hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sr. Concejal LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. Se encuentra ausente con aviso la Sra. Concejal MARIA ROSA PACTAT.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior - Nº 2030/2024.-
2. Asuntos Ingresados:
 - a) Proyecto de Resolución por la cual se DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL el “Evento TEC - Tecnología e Innovación” realizado por la Municipalidad de Malagueño a través de la Dirección de Modernización, Innovación y TICs; presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.-

Siendo la hora diez y veintisiete minutos (10: 27 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora diez y treinta y ún minutos (10: 31 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por la cual se DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL el “Evento TEC - Tecnología e Innovación” realizado por la Municipalidad de Malagueño a través de la Dirección de Modernización,

Innovación y TICs; presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente. Requiere la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del proyecto leído. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. Siendo la hora diez y treinta y cuatro minutos (10: 34 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diez y cincuenta y tres minutos (10: 53 Hs.) con la lectura del Despacho de Comisión correspondiente, el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales el Proyecto de Resolución, el cual es aprobado por unanimidad. Cede la Presidencia el Sr. Concejala OVIEDO, se dirige al equipo de la Dirección de Modernización, Innovación y TICs que se encuentran presentes en el Recinto y dice *“...Quiero felicitarlos a ustedes por el trabajo, creo que en el evento se ve por ahí la punta del iceberg porque el trabajo debe ser mucho más duro atrás de esto. Siempre lo digo, lo trato de decir cada vez que puedo...Malagueño está destinado a convertirse en una ciudad importante, muy importante dentro del Departamento, dentro de la Provincia y para ser importante tiene que tener justamente un sentido tecnológico, innovador y creo que es el camino que está construyendo el municipio gracias a ustedes. Obviamente que a lo mejor una parte de ustedes lo dimensiona y otra no, creo que es el camino y es parte del crecimiento de Malagueño...es estar adecuado a la modernidad y la tecnología porque es lo que ya el mundo nos dice que es. Felicitaciones...”*-----

Siendo la hora diez y cincuenta y seis minutos (10: 56 Hs.) el Sr. Concejal OVIEDO retoma la Presidencia y da por concluida la Sesión, convocando para la próxima para el jueves trece (13) de junio a las diez horas (10: 00 Hs) y Comisión para el martes once (11) de junio a las ocho horas (08: 00 Hs.).-----